ADENDA No. 2
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FACATATIVA-SA-005-26

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE INFANTILES Y BIOSALUDABLES COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ"

La Secretaria de Gestión Contractual del Municipio de Facatativá, Cundinamarca., emite la Adenda No. 2 dentro del proceso FACATATIVA-SA-005-26, con las siguientes disposiciones, previas las consideraciones que a continuación se indican:

Que en aras de garantizar los principios de publicidad y transparencia establecidos en la Ley 80 de 1993, y conforme a lo preceptuado en el inciso segundo del Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cronograma del proceso puede ser objeto de modificaciones, así:

> *"ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> *La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación." (subrayado fuera de texto)*

Que el día cinco (05) de mayo de dos mil veintiséis (2026) se llevo a cabo la apertura del presente proceso de selección, mediante la Resolución No. SGC-030-26 de la misma fecha, la cual fue debidamente publicada en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con la cronología del proceso, el día ocho (08) de mayo de dos mil veintiséis (2026) finalizó el termino para la presentación de manifestaciones de interés de participar en el presente proceso de selección, recibiéndose un total de 83 manifestaciones de interés, por lo que en consideración a este elevado número la Entidad requiere de mayor tiempo para realizar la revisión de las manifestaciones y adelantar los tramites logísticos necesarios para llevar a cabo el sorteo de manera virtual, sobre todo verificar la composición de los proponentes plurales para corroborar que los mismos hayan respetado los términos del pliego de condiciones y la normatividad vigente, generándose así una lista definitiva de proponentes que participaran del sorteo, excluyendo a quienes no cumplan con las condiciones de participación del sorteo para el presente proceso

Teniendo en cuenta lo anterior se dispone:

PRIMERO. Modificar el cronograma, el cual quedara de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Realización del sorteo	20 de mayo de 2026 a las 10:00 am	SECOP II	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	20 de mayo de 2026 a las 04:00 pm	SECOP II	Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	20 de mayo de 2026 a las 05:00 pm	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	22 de mayo de 2026 a las 5:00 pm	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	22 de mayo de 2026 a las 7:00 pm	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	26 de mayo de 2026 a las 9:00 am	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	26 de mayo de 2026 a las 9:05 am	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	28 de mayo de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	02 de junio de 2026 a las 5:00 pm	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	09 de junio de 2026	SECOP II	L. 1882/18 art. 1
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de junio de 2026	SECOP II	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	09 de junio de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	10 de junio de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	11 de junio de 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.

SEGUNDO. Los demás numerales del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. FACATATIVA-SA-005-26**, que no hayan sufrido modificación conservan plena vigencia.

Dada en el Municipio de Facatativá, Cundinamarca., a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

JOICE ANGÉLICA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Secretaria de Gestión Contractual

Proyecto: Guillermo Juan Carlos Gomez Gutierrez / Asesor Externo